



Gobierno Regional
de Cusco

Plan
COPESCO



COMUNICADO N° 003

Plan
COPESCO

ABSOLUCION A REVISION Y RECONSIDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 11-2025-OBRA PLAN COPESCO/GRC
PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL PARA OBRA O SERVICIO ESPECÍFICO BAJO EL REGIMEN LABORAL D. LEG. N° 728

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO DE CARGO	CARGO	CONDICION	DENOMINACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICITUD
1	MENDOZA FLORES, JEAN CARLOS	DGI-TII-F	TÉCNICO II - ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 11-2025-OBRA PLAN COPESCO/GRC	EL POSTULANTE SEÑALA QUE SEGÚN LO ESTIPULADO EN LAS BASES TAMBIEN SE CONSIDERA LAS PRACTICAS PREPROFESIONALES. EL COMITÉ PASA A EVALUAR LA DOCUMENTACION PRESENTADA, EN ESE SENTIDO SE TIENE QUE EL POSTULANTE CUENTA CON LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL, EMPERO DE LA REVISION DE SUS DOCUMENTOS LA EXPERIENCIA ESPECIFICA NO ES ACREDITADA, YA QUE EL PUESTO REQUIERE 06 MESES DE EXPERIENCIA CON LA FUNCION A DESEMPEÑAR. EL COMITE RATIFICA SU DECISION.	LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. DE LAS BASES Y EL PERFIL DEL PUESTO	NO CALICA	NO PROCEDE
	SALVATIERRA CERDA, JOSE MARIA	DSLTI-PII-A	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/ GEOLOGÍA I-LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 11-2025-OBRA PLAN COPESCO/GRC	EL POSTULANTE REFIERE QUE SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA YA QUE EN LA EMPRESA GEOTECNAL E.I.R.L., REALIZABA FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL Y TAMBIEN DE ESPECIALISTA. VERIFICADA LA DOCUMENTACION SE TIENE QUE EFECTIVAMENTE SE TIENE A FOLIOS 17, LA CONSTANCIA DE TRABAJO EMITIDA POR DICHA EMPRESA EN LA QUE CONSIGNA LITERALMENTE QUE SU FUNCION ES LA DE "GERENTE GENERAL", LO CUAL NO DEJA DUDA DE LAS ACTIVIDADES REPRESENTATIVAS Y GERENCIALES, EMPERO PARA HABER LABORADO EN CALIDAD DE ESPECIALISTA (LABOR DISTINTA A LA DE GERENCIAR) NO SE CUENTA CON DOCUMENTO ALGUNO QUE ACREDITE DICHA SITUACION, LOS HORARIOS Y TIEMPO, POR LO QUE EN ESE SENTIDO NO SE CONSIDERA ESTE DOCUMENTO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DE 03 AÑOS EN LA MISMA FUNCION. EL COMITE SE RATIFICA EN SU DECISION.	LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1.1. DE LAS BASES Y EL PERFIL DEL PUESTO	NO CALICA	NO PROCEDE
2	HUACHACA BECERRA, ROYER	DGI-TII-F	TÉCNICO II - ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA	NO CALIFICA	RECONSIDERACION DE PROCESO DE SELECCIÓN- N° 11-2025-OBRA PLAN COPESCO/GRC	EL POSTULANTE SEÑALA QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA, EN EL SECTOR PRIVADO EN LA EMPRESA ELCTRO INDUSTRIAL SOLUTIONS Y EN EL SECTOR PUBLICO LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISAQ, REALIZANDO ACTIVIDADES DE CONTROL DE ASISTENCIA, TAREO, MANEJO DE PERSONAL Y APOYO EN CONTRATOS. EN ESE SENTIDO EL COMITE PASA A EVALUAR LA DOCUMENTACION EVIDENCIANDO QUE EFECTIVAMENTE EL POSTULANTE HA LABORADO EN CALIDAD DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LAS AREAS DE RECURSOS HUMANOS DE LAS MENCIONADAS ENTIDADES, POR LO QUE DICHA AREA ES RESPONSABLE DEL MANEJO Y CONTROL DE PERSONAL Y SE ENCUENTRA RELACIONADA A LAS FUNCIONES, EN ESE SENTIDO EL COMITE DECLARA QUE PROCEDE SU RECURSO Y PASA A SU CALIFICACION OBTENIENDO UN PUNTAJE DE 45 PUNTOS.		45 PUNTOS	PROCEDE

El comité de Selección pone de conocimiento al postulante en condición de CALIFICA, que la etapa de Examen de Conocimientos se realizará en FORMA PRESENCIAL en el Auditorio del PLAN COPESCO - Plaza Tupac Amaru S/N -Wanchaq; el día MIERCOLES 20 DE AGOSTO del año en curso a las 10:00 HRS, en el siguiente horario y orden establecido: "HORA DE INGRESO DE 09:40 HRS A 10:00 HRS"

* El postulante deberá portar DNI y lapicero azul.

* Si el postulante que no se presenta al examen de conocimientos en la fecha y hora establecida será DESCALIFICADO y será considerado como NO SE PRESENTO (NSP).

* Los resultados del examen de conocimientos se publicarán en el Portal Institucional.

NOTA: En caso de que alguno de los postulantes incumpla con las indicaciones establecidas será inmediatamente DESCALIFICADO.



EL COMITÉ
CUSCO, 19 DE AGOSTO DE 2025